

## Investigación gerontológica y políticas sociales de atención al adulto mayor en Venezuela

### Gerontological Research and Social Policy for Elderly Adults in Venezuela

*Lila Reyes Valles\**

#### Resumen

La estructura de la población en los países en desarrollo está cambiando y la proporción de las personas ancianas está aumentando rápidamente; Venezuela no escapa de este fenómeno, lo cual conduce al crecimiento de una población anciana con necesidades, problemas y con unas débiles políticas de seguridad/asistencia social que no coadyuvan a mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. Ante esta situación, se planteó analizar la problemática social de la vejez en Venezuela reportada, por la investigación gerontológica desarrollada por la universidad venezolana. Para ello, se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental, empleando dos cuestionarios aplicados a funcionarios que planifican y/o ejecutan las políticas y programas oficiales, lo cual permitió establecer la correspondencia y pertinencia entre las políticas y programas sociales para las terceras edades implementadas por los organismos gubernamentales del país y las necesidades reales del adulto mayor. Los resultados indicaron que existe una baja correspondencia entre las políticas y programas con las necesidades y problemas reportados por la investigación gerontológica; los programas, actividades y acciones desarrollados por los organismos gubernamentales para la atención integral del adulto mayor, se polarizan a satisfacer las necesidades fisiológicas (salud y alimentación), minimizando la satisfacción de otras necesidades básicas de igual importancia para el bienestar social del anciano (afectivas, recreativas, educativas, de trabajo y seguridad económica). Se recomienda a las instituciones, apoyarse en la investigación gerontológica que realiza la universidad venezolana, para reorientar sus políticas, programas y objetivos de atención a la población anciana.

**Palabras clave:** Gerontología, tercera edad, vejez, adulto mayor, investigación gerontológica, políticas sociales.

---

Recibido: Mayo 2002 • Aceptado: Julio 2003

- \* Lic. en Trabajo Social con Maestría en Trabajo Social y Acción Social. Profesora Asociado de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Aspirante al Doctorado en Ciencias, Mención: Investigación de la Universidad Rafael Belloso Chacín. lila1n8@cantv.net

## **Abstract**

The population structure in developing countries is changing, and the proportion of elderly people is rapidly increasing. Venezuela is not an exception to this phenomenon in which the elderly population increases along with its needs, problems and weak social security and assistance policies that do not improve life quality for this population.. For this reason, social problems for elderly Venezuelans were analysed and reported on in geriatric-ontological research in Venezuelan universities. In order to do this descriptive research with a non-experimental design including two questionnaires was applied to officials who make or carry out policies and official programs. They were submitted to a validation process by experts and their confidence levels were determined through the Kuder-Richarson coefficient (KR-20) and resulted in 0,89. This permitted an analysis of correspondence and pertinence between policies and social programs for the elderly, and the real needs of this population. Based on these results there appears to be a low correspondence between policies and programs in relation to needs and problems reported by researchers. Documentary research was carried out through observation guides and context analysis applied to bibliographic resources (gerontology area research); and permitted the establishment of correspondence and relevance between social programs and politics for the third age implemented by governmental organisms of this country and the real necessities of elderly adults. The activities and actions developed by governmental organisms for attention to the elderly were focused on satisfying the physiological necessities (health and nutrition) minimizing the satisfaction of other basic necessities with the same importance for the social comfort of old person (affection, recreation, education, work and economic security). It is recommended that institutions support their actions based on geriatric-ontological research that Venezuelan universities are doing in order to organize their policies, programs and objectives in attention for the elderly population.

**Key words:** Geriatric-ontology, the elderly, old age, older adult, gerontological research, social policies.

## **Introducción**

El fenómeno del envejecimiento de la población, iniciado en los países desarrollados hace varias décadas, avanza con extraordinaria rapidez en el mundo en desarrollo. Este hecho, motivo de reflexión, ha impulsado a las organizaciones internacionales, a los gobiernos, asociaciones científicas y gremiales, a analizar y plantearse políticas sociales en materia de sistemas de seguridad social, cuya acción va dirigida a la protección social, de salud para la vejez, programas de vivienda para ancianos, programas recreativos, educativos, de capacitación y de segunda ocupación para el adulto mayor, que den respuestas oportunas, adecuadas y económicamente factibles a los efectos ocasionados por el envejecimiento.

América Latina presenta una marcada tendencia hacia el envejecimiento de la población, que se estima será mucho más pronunciada en las próximas décadas, por el incremento de la esperanza de vida y el descenso de la tasa de natalidad. Este envejecimiento poblacional trae como consecuencia diversos problemas sociales, tales como el impacto de la jubilación, el deterioro del ingreso y su repercusión sobre la calidad de vida del anciano, entre otros, los cuales son de interés para la investigación gerontológica y deben ser abordados, no sólo por el individuo envejeciente, sino también por la familia, la comunidad y el Estado.

Aun cuando Venezuela es un país catalogado como joven, puesto que su población mayor de 60 años no llega al diez por ciento; también refleja el fenómeno del envejecimiento demográfico. Los avances médicos, las mejores condiciones de vida y la aparición y extensión de la seguridad social y asistencia social ocurridos en Venezuela a partir de su transformación en una nación de economía petrolera, han incrementado la población anciana en términos absolutos, mientras que la baja continúa de la natalidad y la fecundidad la aumentan en términos relativos. De hecho, los grupos de edades jóvenes tienden a bajar, y los de 30 y más años se incrementan.

Esta relativa juventud demográfica de Venezuela influye para que las diversas políticas y programas sociales se destinen mayoritariamente a los sectores jóvenes, relegando a la población longeva, de escaso peso demográfico. De hecho, existe una presencia muy débil de planes y políticas coherentes en favor de los ancianos, tanto por parte de las instituciones gubernamentales como por las organizaciones no gubernamentales; trayendo como consecuencia, la necesidad imperiosa y a corto plazo, de abrir un espacio político que permita otorgar una identidad definida a este grupo social, así como de suministrar los recursos necesarios para desarrollar programas viables y coherentes, tendentes a satisfacer las urgentes necesidades de la población anciana.

Siendo que la investigación científica es un proceso por medio del cual un país logra su desarrollo científico-tecnológico, y soluciones científicas y adecuadas a los múltiples problemas padecidos por su población, a los fines de abordar la problemática de la población anciana, la cual día a día se agudiza más; se hace necesario que el Estado, tome en consideración los resultados y hallazgos de las investigaciones realizadas en el campo gerontológico, para la elaboración y ejecución de políticas públicas y programas dirigidos al adulto mayor, con la finalidad de generar soluciones acordes a los problemas y necesidades de esta población.

El conocimiento científico obtenido por la investigación gerontológica, da cuenta de las necesidades y problemas que atañen a la población anciana; así como las potencialidades y recursos de este grupo etáreo para la satisfacción de sus necesidades y para lograr un mayor bienestar social, según sus experiencias y el papel que han desempeñado y desempeñan en la sociedad. Y, como se acordó en el Pronunciamiento de Consenso sobre Políticas de Atención a los Ancianos en América Latina, realizado en Chile (Organización Panamericana de la Salud y Centro Latinoamericano de Demografía, 1992):

Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para que los resultados de las investigaciones realizadas se pongan a disposición de los interesados y generar así los insumos indispensables para la definición y el establecimiento de políticas y para que sean de utilidad al implantar los ajustes que correspondan (p. 12).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es propósito de esta investigación analizar la problemática social de la vejez en Venezuela, reportada por la investigación gerontológica realizada por la universidad venezolana, y su correspondencia con las políticas y programas sociales que para el adulto mayor se ejecutan en el país; con la finalidad de proporcionar los insumos científicos necesarios para mejorar la calidad de los programas y servicios prestados a la población anciana, utilizando como medio los hallazgos y resultados obtenidos de la investigación gerontológica, en la implementación de políticas coherentes y acordes con la realidad social del adulto mayor.

## **1. Objetivos de la Investigación**

### **1.1. Objetivos generales**

- Determinar, a través del análisis de la investigación gerontológica que se desarrolla en las universidades del país, la problemática social de la vejez en Venezuela.
- Establecer la correspondencia y pertinencia de las políticas y programas sociales diseñados y ejecutados por el Estado venezolano con la problemática social de la población anciana, reportada por la investigación gerontológica desarrollada en las universidades venezolanas.

### **1.2. Objetivos específicos**

- Determinar los problemas y necesidades de las personas de edades avanzadas, detectados en las diferentes investigaciones gerontológicas realizadas en la universidad venezolana.
- Identificar en las investigaciones gerontológicas realizadas en las universidades venezolanas, las propuestas dirigidas a instrumentar políticas y programas sociales para la atención integral de la población anciana venezolana.
- Identificar las diferentes políticas y programas que diseñan e implementan las organizaciones gubernamentales en el ámbito nacional y regional para la atención de la problemática del anciano en Venezuela.
- Validar la correspondencia que existe entre las políticas y programas que para la tercera edad se implementan en Venezuela, con los problemas y necesidades evidenciados en los estudios científicos realizados en la universidad venezolana.

## **2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.1. Envejecimiento y vejez**

Existen muchas y muy variadas definiciones del envejecimiento, según la perspectiva donde se considere. En general se puede definir como un proceso normal en la vida del hombre y, como tal, un fenómeno universal de cambios biológicos, psicológicos y sociales, mediante el cual el ser humano atraviesa por distintas etapas, desde el inicio de su existencia hasta su culminación.

La declinación en sus funciones es inevitable, debido a que todas las células, órganos y sistemas del cuerpo humano envejecen. Esta declinación involucra la disminución de la capacidad del organismo para reaccionar con éxito a su medio ambiente y se relaciona, probablemente, con el hecho de encontrarse en esta última etapa de la vida y, por tanto, con la disminución de la participación social impuesta por la propia sociedad.

Tal como lo expresan Mishara y Riedel (1986), el envejecimiento es entonces, un proceso evolutivo gradual. Las transformaciones físicas son lentas, casi imperceptibles. Los factores psicológicos evolucionan, así mismo, de manera gradual; con los años el individuo se torna más o menos satisfecho, más o menos rígido, más o menos adaptado a la condición social y material.

Igualmente, el envejecimiento puede ser considerado como una serie de estadios que se organizan en torno a ciertas características de orden físico, psicológico, social, material y, debido a crisis o acontecimientos surgidos en la vida, pueden modificar radical y precipitadamente el paso de un estadio a otro. Así, por ejemplo, la jubilación puede obligar al individuo a ingresar a un nuevo estadio y a reorganizar su vida, reemplazando el trabajo por cualquier otra actividad o, por la inactividad (Kastembaum, 1980).

Por otra parte, el envejecimiento poblacional, definido como “el aumento progresivo de la proporción de ancianos en relación con el total de los habitantes de una comunidad o país” (Salgado, 1982, p. 21), puede deberse a una serie de factores tales como la disminución en la tasa de natalidad, la modernización tecnológica dentro del campo de la salud y el control de las enfermedades, que repercuten notablemente en el progresivo aumento de la población anciana.

El aumento de la población anciana en el mundo, aunado a una serie de factores condicionantes, tales como recursos económicos precarios, afección física y/o invalidez, jubilación temprana, rechazo social o familiar y la carencia de políticas y programas dirigidos a este sector de la población, agravan aún más la situación que actualmente viven las personas viejas. En consecuencia, la problemática psicológica, social, económica y cultural de la vejez repercute notablemente en la calidad de vida del anciano, su familia y su comunidad.

Frente a este fenómeno del envejecimiento demográfico, y a los múltiples problemas que ello acarrea, la vejez se percibe socialmente como una etapa nega-

tiva, caracterizada por una decadencia, una disminución de las capacidades, un declive biológico, una disminución de la participación social y de la esperanza de vida. De tal manera, que Laforest (1991) la define como “el estado de una persona que, por razones de su crecimiento de edad, sufre una decadencia biológica de su organismo y un receso de su participación social” (p. 39).

También la vejez puede concebirse como un producto social, que se configura de acuerdo con toda una serie de factores sociales y económicos, delimitando así la situación concreta del viejo en un momento dado; es decir, es un fenómeno social en torno al cual se han creado expectativas generadas por la sociedad misma, donde se crean estereotipos los cuales, conscientes o inconscientemente, las personas ancianas asumen (Sívoli, 1994).

Entonces, el proceso de envejecimiento responde a especificidades sociales y psicológicas relacionadas directamente con las características biológicas de esta etapa de la vida, lo que establece la integración biopsicosocial necesaria para el estudio de la vejez. La comprensión de este fenómeno en forma integral, de sus características y de las condiciones materiales y espirituales que determinan la forma individual y/o poblacional de envejecer, es lo que permite dar respuesta los múltiples problemas y situaciones que de ese proceso usualmente se derivan.

## **2.2. Políticas sociales para la tercera edad**

El envejecimiento de la población en América Latina deriva del éxito de las políticas públicas adoptadas a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y de la aceptación generalizada del papel central del Estado como promotor del desarrollo económico y social. Las políticas en el área de la salud, seguridad social, educación, ampliación de la infraestructura de servicios sociales y reducción de la natalidad, influyeron en este envejecimiento demográfico. No obstante, con el tiempo, estas políticas han puesto a prueba la capacidad de la infraestructura de servicios para atender las necesidades de la población anciana, cuestionándose seriamente su efectividad y viabilidad (Anzola, 1985).

De hecho, en el ámbito internacional, existen numerosos documentos y legislación en torno a la vejez, donde se proponen lineamientos para que los gobiernos nacionales y regionales asuman su papel protagónico en cuanto a la planificación y ejecución de políticas y programas para lograr el bienestar integral de su población anciana.

En este sentido, las Naciones Unidas, reconociendo la necesidad de llamar la atención mundial sobre las múltiples necesidades y los graves problemas que aquejaban cada vez más a la población de edades avanzadas, decidió convocar en el año 1982 una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que se llevó a cabo en Viena, con el propósito de iniciar un programa internacional de acción encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas de edad, así como oportunidades para que estas personas contribuyeran al desarrollo de sus países, conocido como el “Plan Internacional de Viena sobre el Envejecimiento” (ONU, 1983).

Se determinó en esta Asamblea, cuáles serían las necesidades básicas de la población anciana que había que atender prioritariamente y, para ello, se plantearon una serie de recomendaciones a los gobiernos presentes en dicha asamblea, con la finalidad de que éstos formularan políticas, programas y estrategias, que dieran respuestas a los múltiples problemas y satisfacer las necesidades del adulto mayor en materia de salud, alimentación, familia, trabajo, seguridad económica y social, vivienda, educación y recreación.

Posteriormente, en el año 1991 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en la resolución 46/91 incluye los *Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad*, para dar más vida a los años que se han agregado a la vida. Estos principios están basados en el *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento*, determinando los derechos humanos del adulto mayor en cuanto a participación, independencia, cuidados, autorrealización y dignidad.

Se considera que el envejecimiento no es solamente un problema de protección y de prestación de servicios. Por tanto, las políticas para la vejez deben partir de un análisis de los problemas demográficos y, paralelamente, deben considerar los problemas biológicos y psicológicos, el derecho a la participación social, a la salud, a la vivienda, al respeto y a una vida digna; así como al hecho de que las personas mayores constituyen un grupo de población que tiene mucho que ofrecer a la sociedad. Sólo desde un acercamiento real y profundo a su realidad, se podrían elaborar políticas eficaces tendentes a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

### 2.3. La investigación gerontológica en Venezuela

La investigación gerontológica es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento en el campo de la ancianidad (Manzanares, 1992).

En este sentido, la investigación gerontológica se constituye en el paso inicial para formular políticas y programas en beneficio de la población de la tercera edad, tendentes a brindarle un bienestar social y económico, así como promover su participación en el proceso de desarrollo del país.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1990), los objetivos finales de la investigación en el campo del fomento de la salud de los ancianos son:

- Ofrecer a los ancianos mejores opciones para llevar a cabo vidas agradables y con un grado razonable de actividad, que de ser posible, sea productiva.
- Prolongar la vida independiente y de buena calidad de los ancianos, al mismo tiempo que se reafirma su papel como personas que contribuyen al bienestar colectivo.
- Disminuir la prevalencia o retrasar la aparición de algunas enfermedades o condiciones incapacitantes o discapacitantes y de las alteraciones del proceso de envejecimiento.

- Disminuir la demanda actual y proyectada de la atención médica para los ancianos, al tiempo que se controlan los gastos excesivos y se hace uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales en actividades relevantes para el beneficio de los ancianos y quienes conviven con ellos (pp. 19-20).

De hecho, la investigación permite la adquisición de nuevos conocimientos y de conocer los cambios que ocurren en la realidad biopsicosocial de la población anciana, que sirven para ajustar los programas de acción para satisfacer las necesidades y solucionar la problemática del adulto mayor.

La gerontología requiere, para su fortalecimiento y consolidación, de estudios serios, objetivos, integrales e integrados, hechos de manera conjunta por las instituciones educativas y científicas (universidades, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Económicos y Sociales, entre otros) y los dispensadores de atención y asistencia social a los ancianos (IVSS, INAGER, Ministerio de Salud y Desarrollo Social). Así mismo, las universidades que poseen estudios gerontológicos, unidades curriculares afines o centros de investigación geronto-geriátricas, deben responder a la imperiosa necesidad de abordar científica y técnicamente al anciano, la vejez y el envejecimiento (Manzanares, 1992).

De hecho, desde la década de los 80, con la creación en Coro, estado Falcón, de la carrera universitaria de Gerontología en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, se han venido realizando una serie de estudios sobre la vejez en el país: realidades y problemáticas. No obstante, otras instituciones de educación superior como la Universidad de Carabobo, la Universidad del Zulia, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Oriente, han venido realizando diferentes estudios y diagnósticos biopsicosociales de la población anciana, cuyos resultados sirven de base para la planificación de estrategias de atención integral a la población anciana.

Una de las conclusiones del Seminario sobre Políticas de Atención a los Ancianos en América Latina realizado en Chile es que, para poder garantizar políticas apropiadas para la atención de la población anciana, éstas deben estar fundamentadas en diagnósticos exhaustivos de la situación real del anciano.

Razón por la cual, frente al envejecimiento poblacional que aceleradamente está ocurriendo en Venezuela y a la carencia de estrategias necesarias para afrontar tal situación, se hace necesario indagar sobre las necesidades, los problemas y las situaciones que envuelven al anciano. Por tanto, las universidades y los organismos públicos que prestan atención a esta población, así como las instituciones oficiales que tratan con adultos mayores y las organizaciones no gubernamentales, deben abocarse coordinadamente a la realización de estudios, eventos de opinión científica y difusión sobre la vejez y el proceso de envejecimiento, que permitan modificar la situación de desventaja social y marginalidad que presenta la vejez en Venezuela.

### 3. Marco metodológico

#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación se enmarcó dentro del diseño no experimental transeccional, de tipo descriptiva, documental; sobre la base de documentos escritos susceptibles de ser analizados cuanti o cualitativamente (Chávez, 1994), con la finalidad de realizar la revisión bibliográfica de 166 trabajos de investigación que en el área gerontológica se realizaron en las universidades venezolanas durante los años 1987-2001, esto con la finalidad de extraer los elementos coincidentes para el análisis de la problemática social del anciano.

#### 3.2. Población y muestra

La población a estudiar estuvo conformada por:

- Ciento sesenta y seis (166) trabajos de investigación que en el área de la Gerontología han desarrollado la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad del Zulia (LUZ), la Universidad de Carabobo (UC), y la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (UNEFM); de los cuales sesenta y seis (66) hicieron análisis sobre las necesidades y los problemas del adulto mayor, así como, propuestas de atención integral a la población anciana.
- El personal que planifica y/o gerencia y el personal que ejecuta las políticas y programas dirigidos a la tercera edad en los organismos gubernamentales de los ámbitos nacional y regional: Instituto Nacional de Geriátrica y Gerontología (INAGER), el Servicio Autónomo de Gerontología (SAGER) adscrito a la Gobernación del Estado Aragua y la Unidad de Coordinación Regional para la Atención del Anciano de Falcón (UNICRAF) de la Gobernación del Estado Falcón. Esta última población fue estratificada de la siguiente manera:

**Estrato I:** la unidad de análisis fue integrada por dieciséis (16) funcionarios que gerencian y/o planifican las políticas y programas para la atención del adulto mayor en los organismos gubernamentales, objeto de estudio de esta investigación, y se trabajó con la totalidad de la población.

**Estrato II:** la unidad de análisis la constituyeron sesenta y dos (62) funcionarios que ejecutan las políticas y los programas de atención al adulto mayor. La muestra de este estrato II quedó conformada por 37 funcionarios.

#### 3.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La revisión bibliográfica de las investigaciones que en el área gerontológica han realizado las universidades, se efectuó mediante una guía de observación y análisis de contenido, denominada “*Guía de Observación y Análisis de Investiga-*

ciones Gerontológicas”, donde se recogieron los hallazgos reportados por dichas investigaciones.

Con el objeto de recolectar los datos y medir los resultados para determinar las políticas y los programas que diseñan y ejecutan las instituciones gubernamentales, objeto de estudio, se aplicó el método y técnica de la *Encuesta* (Cohen y Mannon, 1990, p. 131), elaborándose dos (2) instrumentos que se aplicaron en la modalidad de *Cuestionario Autoadministrado* (Hernández, Fernández, Baptista y otros, 1991, pp. 285, 299). Utilizándose dos (2) instrumentos diferentes para cada uno de los estratos.

### **3.4. Análisis de los datos**

Con miras de dar respuesta a los objetivos planteados, la información obtenida de las investigaciones gerontológicas realizadas por las universidades, objeto de estudio, fue procesada mediante la técnica Análisis de Contenido, que tal como lo plantean Taylor y Bogdan (1990). El análisis de dicho material se realizó a través de la categorización de los conceptos emitidos en las diferentes investigaciones que reportaron necesidades y problemas del adulto mayor, así como, las propuestas de atención a este grupo etéreo.

Los datos obtenidos a través de los cuestionarios aplicados a cada uno de los estratos, fueron codificados, tabulados y procesados cuali/cuantitativamente mediante el tratamiento estadístico descriptivo y a través de representaciones gráficas, frecuencias y porcentajes.

## **4. Resultados y Conclusiones**

Una vez realizado el análisis de los resultados de la presente investigación, el estudio permitió el alcance de los objetivos propuestos, de allí que en función a los hallazgos obtenidos, se emiten a continuación las siguientes conclusiones:

Con respecto al *primer objetivo*, referido a determinar las necesidades y problemas del adulto mayor, reportados por la investigación gerontológica que se realiza en las universidades del país; se determinó que dicho tema cobra importancia por la situación particular de vulnerabilidad a que se ve expuesto este grupo etéreo, concluyéndose que:

Desde el punto de vista psicológico, los ancianos requieren de permanente apoyo y afecto que permita reforzar su autoestima y valor personal, siendo que las necesidades afectivas y de relación son las que menos satisface, generándole sentimientos de soledad, aislamiento, minusvalía, autopercepción negativa y baja autoestima.

Mientras que, desde el punto de vista biológico, experimenta una serie de cambios fisiológicos y padece de algunas enfermedades crónicas que disminuyen su nivel físico de respuestas, y hasta de independencia, reflejado en la insatisfacción de sus necesidades de alimentación y de salud.

Desde el punto de vista económico, la población anciana presenta carencia de recursos económicos y/o bajos ingresos que no le permiten satisfacer necesidades básicas como: alimentación, vestido, vivienda y salud; ya que en cuanto a lo laboral, esta población está desincorporada del mercado de trabajo y con pocas posibilidades de reinserción, debido a la estructura política-administrativa del país. De hecho, el trabajo y la seguridad económica son dos de las necesidades más insatisfechas en el adulto mayor, aun cuando su satisfacción es doblemente gratificante por cuanto no sólo va a generar en el anciano un ingreso económico que le permitiría satisfacer otras necesidades, sino que constituye un medio para mantenerse activo y reafirmar sus sentimientos de utilidad e independencia.

La recreación y la educación son las necesidades menos prioritarias en el anciano y las menos satisfechas, aun cuando ambas son necesidades de suma importancia para una mejor calidad de vida para el adulto mayor. Desde la perspectiva educacional, el anciano adolece de bajo nivel educativo y de preparación para enfrentar la vejez como una etapa normal de la vida, y en cuanto a la recreación, estas acciones se encuentran minimizadas y se limitan únicamente, a la realización de actividades de ocio pasivo (ver televisión, oír radio o simplemente permanecer inactivo por largos períodos de tiempo al día).

Finalmente, se puede concluir que desde el punto de vista social, el anciano ha pasado a ocupar un lugar de menor importancia para la sociedad y por ende, para la comunidad y la misma familia; ya que en la etapa de la vejez se produce un decremento de interacciones, no sólo en cantidad sino, principalmente, en intensidad, llegando al extremo de que las relaciones interpersonales e incluso con sus familiares, tienden a ser más frías y esporádicas.

Con relación al *segundo objetivo*, referido a las propuestas a instrumentar políticas y programas sociales para el adulto mayor, reflejadas en las investigaciones gerontológicas; éstas estuvieron orientadas en cuanto a:

Las políticas para la población anciana se propuso que éstas fueran dirigidas a la atención integral del adulto mayor, haciendo hincapié en su inserción en la comunidad; para lo cual se deben desarrollar programas y actividades de atención a los mayores en su propio medio, sin desvincularlo de su familia y de su entorno comunal.

Los programas y actividades que se proponen en estas investigaciones, con base en las políticas propuestas, deben dar prioridad a aquellos donde se promueva la inserción y participación del adulto mayor en las actividades familiares y comunales; ofreciendo alternativas que eviten la institucionalización del anciano y/o su abandono en residencias geronto-geriátricas.

En este orden de ideas, se propone primordialmente la creación de centros de atención integral abiertos; donde se propicie la participación, comunicación, recreación, educación y orientación gerontológica, a los fines de satisfacer dos de las necesidades más prioritarias del anciano: las afectivas y de relación. Así como la implementación de una serie de programas tendentes a mejorar las condiciones de alimentación, de salud y las carencias económicas, mediante la planificación de

actividades de segunda ocupación, generación de fuentes de trabajo y la garantía de cobertura por parte de la seguridad social.

En cuando al *tercer objetivo* referido a las políticas y programas que diseñan e implementan las organizaciones gubernamentales para la atención del adulto mayor, se tiene que entre las políticas sociales implementadas por estos organismos, aun cuando están destinadas a brindar una atención integral al adulto mayor, no se corresponden con la realidad social, ni con la demanda de satisfacer las necesidades de este grupo etéreo; ya que las mismas son instrumentadas por la gerencia institucional, sin tomar en consideración la opinión de las personas que ejecutan y trabajan directamente con los ancianos, ni la de estos últimos tampoco.

Para instrumentar estas políticas se desarrollan una serie de programas desarticulados de la realidad del anciano, y sobre todo, de corte asistencialista, donde lo prioritario es la satisfacción de las necesidades fisiológicas de alimentación y de salud (atención médica y medicina), minimizando otras necesidades de importancia para el anciano, como las de afectividad, relación, trabajo, educación y recreación. Estos programas son paliativos para el anciano, mas, no generan crecimiento personal, participación, reinserción ni autoestima.

A juicio de las personas responsables de ejecutar los programas gerontológicos, las políticas implementadas no responden a las necesidades y problemas de la población anciana que atiende la institución; debido a que son planificadas exclusivamente por la alta gerencia, existiendo un divorcio entre los programas y la realidad social del anciano (no hay diagnósticos), carecen de suficientes recursos humanos y financieros y, finalmente, estas políticas y programas no tienen continuidad, es decir, se planifican, pero muchas veces no se ejecutan ni evalúan.

La relación universidad-organismos gubernamentales para la atención del adulto mayor es casi nula; hay un desconocimiento por parte de los funcionarios, tanto de los planificadores como de los ejecutores, sobre las investigaciones y las actividades de extensión universitaria que en el área gerontológica realizan casas de educación superior del país.

Finalmente, en el *cuarto objetivo*, se pudo determinar que existe una baja correspondencia (0.41) entre las políticas y programas que para la tercera edad diseñan y ejecutan las instituciones gubernamentales estudiadas en este trabajo, con las necesidades y problemas reportados por la investigación gerontológica que se realizó en las universidades del país; ya que, aun cuando la misión de estos organismos es de brindar una atención integral al anciano, sus programas, actividades y acciones se polarizan a satisfacer sólo necesidades fisiológicas (salud, alimentación), minimizando otras necesidades básicas necesarias para el bienestar integral del adulto mayor.

## **5. Recomendaciones**

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, se recomienda a las universidades que fueron objeto de revisión en el campo de la investigación gerontológica para este estudio, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo y Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda:

- a) Establecer alianzas estratégicas con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que atienden a la población anciana, y propiciar la transferencia científica y tecnológica, para que los estudios, diagnósticos y propuestas que se realizan en el área gerontológica, sirvan de base para el diseño e implementación de las políticas y programas para el adulto mayor.
- b) Promover la participación de la comunidad educativa (profesores y estudiantes) en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante la realización de actividades de extensión universitaria en el área gerontológica: pasantías profesionales, actividades recreativas, sociales, culturales, deportivas y de educación gerontológica continua.
- c) Promover la investigación gerontológica en los centros y unidades de investigación de las universidades, mediante el desarrollo de líneas de investigación en las áreas gerontológicas y geriátricas, donde se generen propuestas y soluciones tendentes a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
- d) Establecer la asignatura de Gerontología dentro del pensum de estudio de las carreras enmarcadas dentro de las ciencias sociales y ciencias de la salud; con la finalidad de que el futuro profesional adquiera conocimientos básicos sobre el proceso de envejecimiento y de la etapa de la vejez.

Igualmente se recomienda a los organismos gubernamentales encargados de la atención de la población anciana del país, lo siguiente:

- a) Revisar y evaluar las políticas y programas que en la actualidad se están desarrollando para la tercera edad, con miras a orientar las mismas hacia una real atención integral del anciano.
- b) Apoyarse en la investigación gerontológica que realiza la universidad venezolana, para reorientar sus políticas, programas y objetivos de atención a la población anciana.
- c) Tomar en consideración las recomendaciones y los principios basados en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de Viena; así como el Pronunciamiento de Consenso sobre Políticas de Atención del Anciano en América Latina (OPS/CELADE), para el diseño de políticas sociales y programas de atención a la tercera edad.
- d) Diseñar programas y proyectos gerontológicos, con base a diagnósticos sobre necesidades y problemas de la población anciana, haciendo hincapié en aquellos que estén dirigidos a atender al adulto mayor en su contexto familiar y comunal, dándole prioridad a la satisfacción de necesidades afectivas, económicas, recreativas, educativas, y evitando la institucionalización del anciano.
- e) Conjugar esfuerzos con otras instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, para lograr así mayores recursos humanos y financieros que permitan brindar una eficaz y eficiente atención al adulto mayor.
- f) Finalmente, retomar el compromiso que el Estado tiene con las personas mayores, mediante la creación de mecanismos y estrategias que garanticen el bienestar integral de la población anciana del país.

## Referencias

- Anzola, E. (1985). El envejecimiento en América Latina y el Caribe. En: Organización Panamericana de la Salud (comp.), **Hacia el bienestar de los ancianos**. Washington.
- Chávez, N. (1994). **Introducción a la Investigación Educativa**. Taller de Ars Gráfica S.A. Maracaibo.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). **Métodos de Investigación Educativa**. La Muralla, Madrid.
- Hernández, S. *et al.* (1995). **Metodología de la Investigación** Editorial McGraw Hill Interamericana. 2da. edición. México.
- Kastembaun, R. (1980). *Vejez. Años de Plenitud*. Harta, México.
- Laforest, J. (1991). **Introducción a la Gerontología. El arte de envejecer.**: Editorial Herder. Barcelona, España.
- Manzanares, J. (1992). **La Investigación Gerontológica en la Red de Atención Médico Social**. Ponencia presentada en la I Jornada de Gerontología. Universidad de Carabobo, UNIGER & Escuela de Enfermería. Valencia, Venezuela.
- Mishara y Riedel. (1984). **El Proceso de Envejecimiento**. Ediciones Morata. Colección Psicología: Psicología y Vida. Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas (1983). **Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento**. Nueva York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (1991). **Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad**. Resolución 46/91. Nueva York. ONU.
- Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (1990). **Programa de Promoción de la Salud de los Ancianos, para Latinoamérica y El Caribe, basado en la Investigación**. Washington, D.C: OMS/OPS.
- Organización Panamericana de la Salud y Centro Latinoamericano de Demografía. (1992). **Pronunciamento de Consenso sobre Políticas de Atención a los Ancianos**. Santiago de Chile: OPS/CELADE.
- Salgado, A. (1982). **Tratado de Geriátría y Asistencia Geriátrica**. Madrid.
- Sívoli, L. (1994). Modelo Social de Envejecimiento. Barrió Pueblo Nuevo, Coro, estado Falcón. Trabajo especial de grado no publicado. Programa de Gerontología, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Coro.